



BAHIA CAMARONES PESQUERA S.R.L.

Escritura 56. 17/04/2019. Matias Sebastián DRAIYE, arg, 27/8/1985, soltero, comerciante, dni 31.824.370, CUIT 20-31824370-1, M.Carrera 1534 Pb, Pto.Madryn, Pcia.Chubut; Gustavo Edmundo CARREÑO, arg, 14/2/1983, soltero, comerciante, dni 30.041.663, CUIT 20-30041663-3, San Martín 1370 PTO Madryn, Pcia. Chubut; Adrián GARCIA LAGO, arg. 4/7/1964, soltero, comerciante, DNI 18.590.599, CUIT 20-18590599-4, Las Heras 1279, Vicente López, Pcia. Bs.as y Rubén Miguel DE MARTINO, arg.,24/8/62, casado, dni 14.970.104, CUIT 20-14970104-5, Berutti 772, Banfield, Pcia. Bs.as, 1) BAHIA CAMARONES PESQUERA SRL. 2) 99 años. 3) actividades relacionadas con la explotación de la pesca y transporte lacustre, fluvial o marítimo, procesamiento y congelación de productos, ictícolas, venta de pescado fresco, moluscos y crustáceos ,enfriados y congelados, para lo cual podrá realizar las siguientes actividades. A) comercialización en todas sus formas conocidas de productos propios o ajenos derivados de la pesca y fauna marina. B) Explotación de la pesca y caza lacustre; fluvial marítima y algológica; industrialización de sus productos y subproductos, fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados, como asimismo cualquier otro tipo de frutos y productos comestibles que puedan ser disecados, conservados o preparados para su venta; C) Servicios de apoyo y organización de flotas pesqueras propias o de terceros y de transportes propios o para terceros necesarios para el cumplimiento de su objeto social.- 4) \$ 100.000 10.000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: \$ 25.000 cada socio. 5) Ejercicio 31/3. Sede social USPALLATA 980, piso 1º departamento "A" CABA Gerente: Matias Sebastián DRAIYE acepta el cargo y constituye domicilio Uspallata 980, piso 1 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento p Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 17/04/2019 Reg. Nº 899 Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 29/04/2019 N° 28230/19 v. 29/04/2019

Fecha de publicacion: 29/04/2019

